

Hobsbawm, E. (1983) "Introducción: la Invención de la tradición", en E. Hobsbawm y T. Ranger (eds.) *La invención de la Tradición*. Barcelona: Crítica; 7-21.

Honderich, Ted (1993) *El Conservadurismo un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península

Kastoryano, R. (2002) *Negotiating Identities: States and Immigrants in France and Germany*, Princeton (NJ): Princeton University Press.

Le Bon, G. (1986) *Psicología de las masas*, Madrid: Editores Morata

Lucas, J. de (1994) "¿Elogio a Babel? Sobre las dificultades del derecho frente al proyecto intercultural", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*; 15-39

Lucas, J. de (2003) *Globalización e identidades*, Barcelona: Icaria

Mannheim, K. (1986) *Conservatism*, Nueva York: Routledge & Kegan Paul

Nisbet, R. (1986) *Conservadurismo*, Madrid: Alianza

Parekh, B. (2000) *Rethinking multiculturalism*, Londres: MacMillan (*Repensando el multiculturalismo*, Istmo, 2005)

Weber, M. (1964) *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica

Zapata-Barrero, R. (2005) "Una hermenéutica de la inmigración". *Revista Claves de la Razón Práctica*, nº 158, diciembre; p. 29-37.

Zapata-Barrero, R. (2006) "The Muslim community and Spanish tradition: Maurophobia as a fact, and impartiality as a desideratum" in T. Modood, A. Triandafyllidou y R. Zapata-Barrero (eds.) *Multiculturalism, Muslims and Citizenship: a European approach*, London: Routledge, cap. 8, p. 143-161.

CARACTERIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN. CANARIAS COMO TERRITORIO DE DESTINO Y DE TRÁNSITO

Ramón Díaz Hernández

Departamento de Geografía de la ULPGC

Grupo de Investigación de Geografía Económica y Social de la ULPGC

1. Los movimientos migratorios son eventos seculares

A grandes rasgos, y a los efectos que interesan a la reflexión que pasamos a exponer a continuación, la historia de la humanidad no se puede entender sin los recurrentes desplazamientos de poblaciones de unas partes hacia otras. Desde la más remota antigüedad se ha venido produciendo de manera incesante una mezcla de pueblos, culturas y razas¹. Desde sus orígenes los seres humanos han estado siempre en movimiento buscando seguridad, refugio y recursos para suministrar sus demandas más elementales de supervivencia. Gracias a ello se ha pasado de la aneumene a la ecumene, es decir, se ha procedido al poblamiento y al aprovechamiento de grandes espacios geográficos que hasta entonces habían estado inexplorados. Estos desplazamientos adoptaron modalidades diferentes tanto si se realizan en territorios pequeños, medianos o grandes, como si se pueblan 'ex novo', de forma pacífica o van precedidos de guerras e invasiones con exterminio, sustitución, coexistencia o integración de las poblaciones preexistentes respecto a las que iban llegando. En cualquier caso los permanentes movimientos de poblaciones enteras de un lado para otro, adoptando en algunos casos rasgos

¹ A modo de ejemplo, García Alonso, J. L. (2004) cita en su libro titulado *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo (562 páginas)* a los siguientes pueblos como primeros pobladores de la actual Península Ibérica: turdetanos, túrdulos, bástulos o púnicos, célticos béticos, lusitanos, vettones, galaicos, pesicos (astures), cántabros, autrigones, caristos, várdulos, vascones, bastitanos, ilercones, cossetanos, edetanos, layetanos, astures, túrmogos, lobetanos, arévacos, carpetanos, oretanos, Llama, pues, la atención su elevado número y diversidad.

transoceánicos e intercontinentales, han revestido caracteres claramente reiterativos y finiseculares. La movilidad de los seres humanos es por así decirlo un 'desideratum' implícito a la propia condición de pobladores del planeta. La era de los grandes descubrimientos geográficos y la colonización precedieron en cierto modo a lo que con el tiempo serían los movimientos de la edad moderna y contemporánea. Como podemos ver las migraciones no constituyen un acontecimiento contemporáneo singular o más o menos puntual, excepcionalmente limitado a nuestros días que se manifieste en ciertas partes del mundo, como subjetivamente expresan ciertos círculos de opinión. Tampoco se reducen a un evento circunstancial en el tiempo o en el espacio, sino que son ya viejos conocidos en la larga historia de las civilizaciones humanas.

Tabla 1. Evolución de las migraciones mundiales

1965	75 millones
1990	120 millones
2002	168 millones
2005	178 millones

Fuente: Naciones Unidas (ONU)

La globalización, que indefectiblemente 'desfrontera' las barreras administrativas y políticas de los países del mundo desde mediados del Siglo XX hasta el actual momento, también alienta con fuerza la libre circulación de todo tipo de bienes, servicios, valores, información y personas. De forma que esta imparable tendencia se acentuará más aun si cabe en las próximas décadas. Por consiguiente, cualquier resistencia que se oponga al impulso generalizado de numerosas personas que se desplazan buscando el porvenir del que se les priva en sus lugares de origen, es negar la evidencia empírica y colocarse fuera de las coordenadas de lo racional. En este contexto partimos de la profunda convicción de que los movimientos migratorios no sólo son necesarios e inevitables, sino que el futuro sonreirá a los pueblos que antes asimilen esta realidad.

2. Contexto ideológico del debate actual sobre la cuestión migratoria

Es evidente que desde posicionamientos claramente ideológicos se están formulando falsos alarmismos. Por ejemplo, a mediados del Siglo XX se consideraba al crecimiento de la población mundial como una alarmante "bomba demográfica" y se afirmaba acerca de la existencia "del peligro de la superpoblación" que presumiblemente nos conducirían a la catástrofe. En cambio, desde hace unos pocos años se ha empezado a considerar al envejecimiento de la población como uno de los peligros más importantes de la humanidad. En esa visión ha prevalecido un componente más ideológico que científico puesto que el crecimiento demográfico está polarizado entre los países que están en vías de desarrollo; pero también el envejecimiento de la población como la caída de la natalidad (que también afecta más a las sociedades desarrolladas) no son procesos locales, sino globales. Hay falsos alarmismos cuando se habla sin rigor de explosión demográfica, de envejecimiento de la raza humana, de la existencia de incumplimiento del relevo generacional, de avalancha migratoria como fenómeno natural netamente contemporáneo, de guerra de generaciones, de superpoblación y de extinción simultánea

de recursos básicos, etc. Todo esto forma parte del argumentario contenido en las tesis del "choque de civilizaciones²" en donde subyace un fuerte temor ante el descenso de la población blanca de origen europeo (que es ya la 5ª parte de la población mundial e incluso en USA en donde los blancos anglosajones retroceden ante el avance de latinos y afroamericanos) lo que supone una amenaza para la hegemonía del poder blanco. Las relaciones de dominio étnico saltan al primer plano del debate. Este es a buen seguro el trasfondo de la controversia sobre las políticas de inmigración que tienen lugar tanto en Estados Unidos como en Europa³. Sin embargo es necesario resaltar que los problemas del descenso de la natalidad o del crecimiento demográfico, del envejecimiento o de los movimientos migratorios no están ligados a una causalidad única en el seno de las llamadas civilizaciones, ni mucho menos en la lógica de los Estados nacionales y por lo tanto ni se pueden solucionar en primera instancia en el marco de las civilizaciones ni en el contexto de las políticas nacionales o regionales.

Y es que las migraciones como el envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida o la disminución de la natalidad son fenómenos demográficos globales; no locales ni nacionales. Y, por lo tanto, se deben estudiar y conocer en una perspectiva global sin que eso signifique pasar por alto las realidades regionales. Los medios de comunicación tienen una fuerte incidencia en las sociedades receptoras. El tratamiento informativo de la inmigración con repetición de imágenes y centrado en la asociación inmigración-delincuencia (importación de enfermedades, drogas, prostitución, etc.) influyen en el debate sobre las migraciones. Una prueba de cómo perciben los españoles los movimientos migratorios la tenemos en las encuestas del CIS en los meses de primavera y verano de 2006. En nuestro país, en efecto, en los últimos meses hemos presenciado una gran paradoja puesto que, mientras la opinión pública percibía la inmigración como una amenaza y como el principal problema de España, el gobierno central y los agentes sociales señalaban a los inmigrantes como los principales actores del éxito económico puesto que su contribución al aumento del PIB (2006) y al saneamiento de la Seguridad Social han sido decisivos. Se da las circunstancias que también se produjo en estos meses una reducción de la tasa de inflación al tiempo que una notable bajada del paro forzoso⁴.

² HUNTINGTON, S. P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Barcelona 1997.

³ Este nuevo orden, según S. P. Huntington, tiene sus riesgos. Las civilizaciones emergentes se consideran superiores a la de Occidente, con valores morales más auténticos. Por eso él prevé que, por vía del desafío demográfico (en el año 2025 más del 25% de la población mundial será musulmana) o por vía del crecimiento económico (en esa misma fecha, Asia incluirá siete de las doce economías más fuertes del planeta) o por vía de la militancia creando inestabilidad, el poder y los controles de la civilización occidental se desplazarán hacia las civilizaciones no occidentales. Así, un choque de civilizaciones, de estas civilizaciones arraigadas a religiones, dominará la política a escala global: en las fronteras entre civilizaciones se producirán las batallas del futuro. Por eso, Huntington dirá que "estamos asistiendo «al final de una era de progreso» dominada por las ideologías occidentales, y estamos entrando en una era en la que civilizaciones múltiples y diversas interaccionarán, competirán, convivirán y se acomodarán unas a otras".

⁴ "Gracias al shock de oferta de trabajo protagonizado por la inmigración, el número de parados desciende sin producir tensiones inflacionistas". El fenómeno de la inmigración ha aportado crecimiento a la economía española, ha mejorado la riqueza individual, ha dado más flexibilidad al mercado de trabajo y ha contribuido al superávit en las cuentas públicas. Este balance muy positivo figura en un informe elaborado por la Oficina Económica del Gobierno, presentado el 15 de Noviembre de 2006 por su responsable, Miguel Sebastián. En euros contantes y sonantes, gracias a los inmigrantes la renta de los españoles ha aumentado en 623 euros en cinco años. Sebastián rectificó al alza las previsiones del Gobierno: "No es exagerado decir que estamos creciendo al 4%, cuando se había establecido en 3,2%".

3. Las causas de las migraciones

Las migraciones internacionales actuales, por su magnitud cuantitativa, por su pluralidad y complejidad y, sobre todo, por las consecuencias que plantean en origen y destino, constituyen un tema de creciente preocupación por parte de las sociedades receptoras, si bien no tanto por determinados países emisores para los cuales los emigrantes se han convertido en una de sus principales fuentes de ingresos. Bimal Ghosh (2002) lo dice con rotunda claridad: “Cuando hay una alta presión de emigrantes en los países de origen y una gran demanda en los países de destino y especialmente cuando se dan las dos cosas a la vez, las restricciones sobre admisión no detienen la inmigración por sí misma; sólo hacen que estos desplazamientos se den por vías irregulares, esto es precisamente lo que está pasando hoy”. Vayamos a continuación a analizar algunos factores que favorecen objetivamente las migraciones Sur-Norte.

4. Desigual crecimiento de la población mundial

Cada año la población mundial experimenta un crecimiento natural de casi ochenta y un millones de habitantes, que se distribuyen en el tiempo a razón de 219.143 diarios y 154 por cada hora que pasa. Pero ese crecimiento está muy lejos de ser homogéneo. En efecto, se mantiene una clara bipolaridad, que recoge perfectamente la tabla nº 2, en donde se distingue cómo los países desarrollados contribuyen con tan sólo un 1,13% al aumento anual de población mundial.

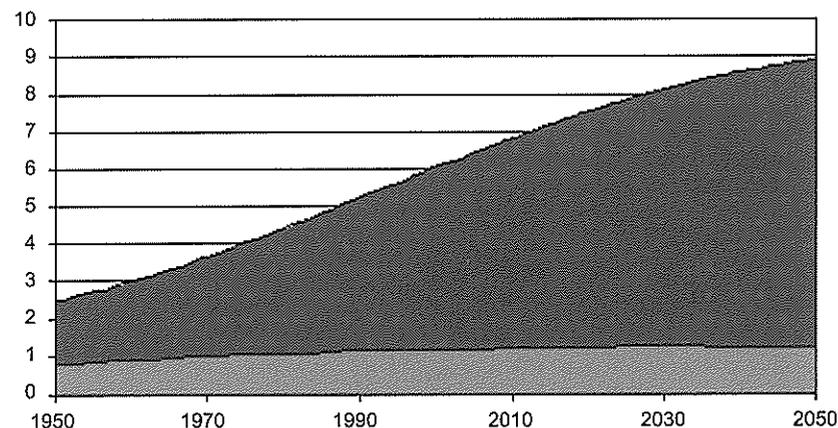
Tabla 2. Reloj de la población mundial (2003)

Crecimiento natural	Mundo	Países más desarrollados	Países menos desarrollados
Año	80.903.481	916.337	79.987.144
Día	221.653	2.811	219.143
Hora	154	2	152

Fuente: ONU, *World Population Prospects: The 2002 Revision, 2003*

En tanto que son los países en vías de desarrollo quienes soportan la mayor parte (casi un 98,87%) del aumento poblacional que experimenta nuestro planeta. Por consiguiente, el panorama demográfico mundial se distingue por el binomio siguiente: decrecen los países más desarrollados, al tiempo que crecen a un nivel alto los países menos desarrollados. El gráfico número 1 muestra como entre 1950 y 2050 la evolución demográfica de los países más desarrollados viene representada por una línea horizontal monótona que, con menos de mil millones de habitantes en el punto de partida, termina en el 2050 con unas ganancias tan exiguas con las que consigue superar ligeramente las cifras iniciales. En cambio, el agregado que hacen los países menos desarrollados al conjunto de la población mundial es espectacular por cuanto que arrancando con menos de tres mil millones en 1950 van a llegar al 2050 con unos ocho de los nueve mil millones que se prevé alcanzar por esa fecha.

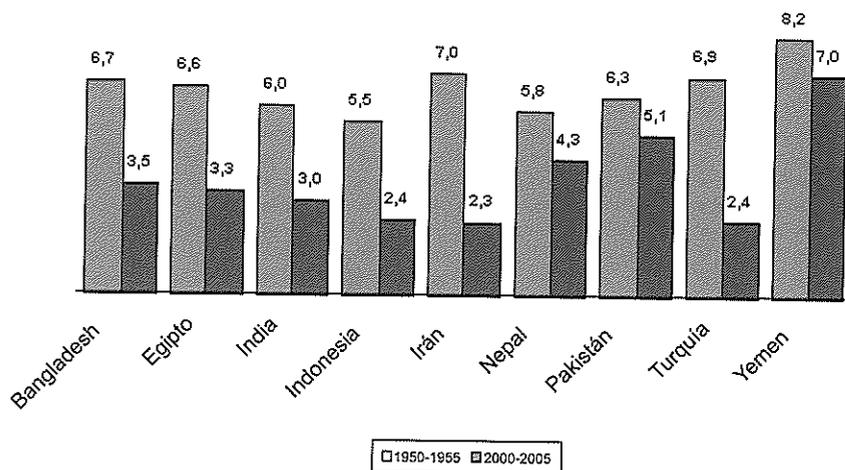
Gráfico nº 1: Crecimiento de la población mundial en miles de millones con distinción entre países menos desarrollados y países más desarrollados



Fuente: ONU, *World Population Prospects: The 2002 Revision (escenario medio), 2003*.

Las tasas de fertilidad están descendiendo en todo el mundo desde mediados del siglo XX. Es verdad que esa reducción dista mucho de ser homogénea dado que asistimos a divergencias muy señaladas en la reducción de la fertilidad de acuerdo con la situación socioeconómica de los países. Comparando los quinquenios 1950-1955 y 2000-2005 se aprecia como la tendencia en la reducción de las tasas de fertilidad se repite en la mayoría de los países que hasta ahora han venido sobresaliendo por su alto número de hijos por mujer (gráfico nº 2). Es sorprendente como Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, Irán y Turquía prácticamente han reducido a la mitad (o incluso más) sus respectivas tasas de fecundidad. En este grupo podríamos seguir añadiendo otros como Marruecos, Argelia, Túnez, etc.) con un comportamiento parecido. Pero eso no quita para que también sigamos apreciando como todavía hay resistencias a la reducción en el promedio de hijos por mujer, fenómeno visible en este mismo gráfico (Yemen, Nepal, Pakistán) pero en donde podríamos incluir a casi todos los países del África Subsahariana. La composición por edad y sexo de las estructuras de la población mundial desagregadas según su pertenencia a países más desarrollados y menos desarrollados nos ofrece las dos pirámides que se recogen en el gráfico número 3. Sus respectivas morfologías y volúmenes contrastan fuertemente puesto que mientras una es triangular la otra presenta un aspecto claramente columnar. La amplia base de la pirámide correspondiente a la población de los países menos desarrollados indica que se están incorporando de forma sostenida a los primeros peldaños un número muy elevado de niños y niñas que por acumulación mantiene de forma muy notable estructuras demográficas con un elevado índice de juventud. En la pirámide correspondiente a los países más desarrollados se puede ver como la base se estrecha debido a la ‘desnatalidad’ y como se produce un ensanchamiento entre los 15 y 55 años que termina en una cúspide abultada en términos relativos con abundante presencia de septenarios y octogenarios.

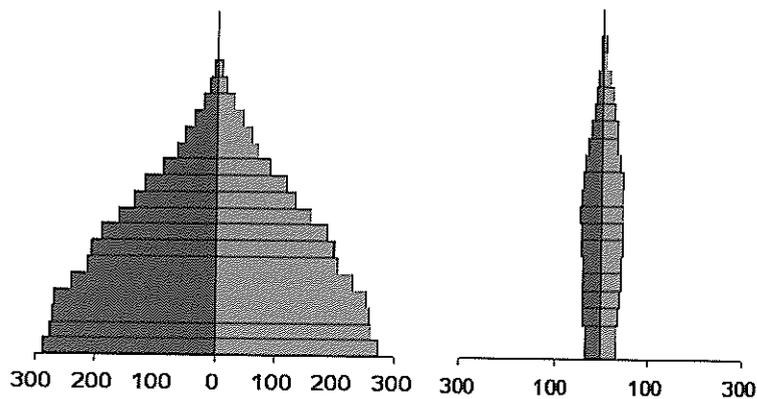
Gráfico n° 2: Tendencias divergentes en la reducción de la fertilidad. Número promedio de hijos por mujer 1950-1955 y 2000-2005



Fuente: ONU, World Population Prospects: The 2002 Revision (escenario medio), 2003.

Junto a la caída de las tasas de fecundidad, el fenómeno demográfico más relevante hoy en día es la tendencia general hacia el envejecimiento de la población. En la actualidad siete de cada cien personas es mayor de 65 años, pero cuando alcancemos el año 2025 esa proporción será de once por cada cien personas.

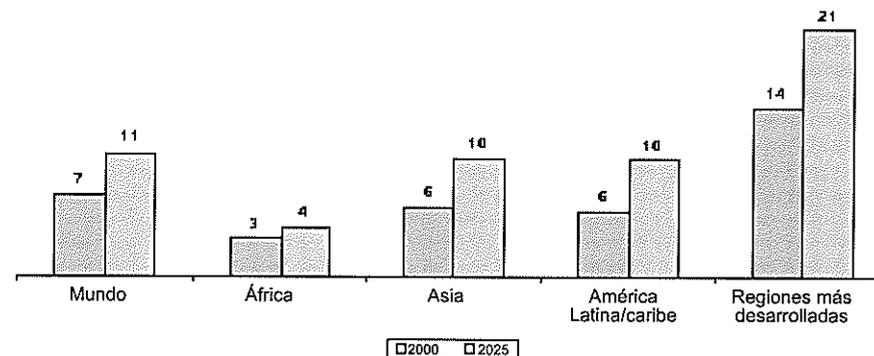
Gráfico n° 3: Estructuras de la población mundial con distinción de países más desarrollados y menos desarrollados por edad y sexo, 2005 (en millones)



Fuente: ONU, World Population Prospects: The 2002 Revision (escenario medio), 2003.

Cierto es que en ese panorama general se esconden matices muy significativos. Por ejemplo, en Asia, África y América Latina-Caribe las cifras de envejecimiento son claramente inferiores al promedio mundial que recoge el gráfico n° 4. Se distingue allí el caso excepcional de África en donde la esperanza de vida evoluciona de forma tan limitada que la perspectiva de crecimiento de los mayores de 65 años aumenta en un solo punto y se queda a siete puntos por debajo del pronóstico general para 2025. Otro aspecto relevante a destacar es el acentuado envejecimiento

Gráfico n° 4: Población de 65 años y más (Porcentaje en %)



Fuente: ONU, World Population Prospects: The 2002 Revision (escenario medio), 2003.

que se da en las regiones más desarrolladas en donde del 14% actual, se alcanzará el 21% en las próximas dos décadas. En otras palabras, sociedades necesitadas de mano de obra para sostener el vigente bienestar socioeconómico carecen de jóvenes para el relevo de la población activa y una cuarta parte de las personas están por encima de los 65 años. Asistimos, pues, a una bipolarización demográfica que se puede simplificar de la siguiente forma: en las sociedades menos desarrolladas abunda la población, escaso empleo, mucha pobreza y demasiados jóvenes; y en las sociedades desarrolladas, por el contrario, poca población (en términos comparativos), un elevado nivel de vida, abundancia de viejos y carencia de mano de obra.

5. La desigual distribución de la riqueza

De acuerdo con el Informe sobre el desarrollo mundial de 2006 (ONU), 23 países sobre un total de 176 superaron los veinte mil dólares USA de renta nacional bruta 'per cápita' en el año 2004. Entre estos se encuentran la mayoría de los países miembros de la Unión Europea incluida España con una renta per cápita de 21.210 dólares. Por debajo de este grupo privilegiado se sitúan doce países que superaron los diez mil dólares USA (Kuwait, Israel, Arabia Saudí, etc.); a continuación están otros 35 países con rentas de entre los 3 y 9 mil dólares (Barbados, Omán, México, Croacia, Brasil, etc.); algo más rezagados quedan 24 países cuyos habitantes ingresan un promedio de entre 2 y 3 mil dólares (Rumanía, Bulgaria, Jamaica, Serbia y Montenegro, Namibia, Ecuador, Colombia, República Dominicana, etc.); más crítico es el panorama de los 21 países que sólo reciben

cantidades de entre los mil y dos mil dólares (Sri-Lanka, Samoa, Egipto, Paraguay, Filipinas, Indonesia, Honduras, etc.) y finalmente un total de 57 se quedaron por debajo de los mil dólares de ingreso medio por habitante. En este desfavorecido grupo de cola se encuentra la mayoría de las naciones africanas (casi 800 millones de personas), más Haití, Bolivia, Guyana, Nicaragua, Santo Tomé y Príncipe en Latinoamérica-Caribe; Moldavia (Europa) y en Asia y Oceanía se encuentran entre otros Azerbaiyán, Uzbekistán, Kirguizistán, Tayikistán, Nepal, Bangladesh, Bután, India, Pakistán, Mongolia, Yemen, Laos, Camboya, Vietnam, Timor Oriental, Comores, Papúa Nueva Guinea e Islas Salomón.

Según la Organización Internacional del Trabajo hay más de 300 millones de jóvenes por debajo de los 25 años que viven con menos de dos dólares al día. La situación socioeconómica mundial no puede ser más desequilibrada. Un auténtico abismo separa a las sociedades opulentas del hemisferio norte de las poblaciones empobrecidas del hemisferio sur. A este respecto no está de más recordar que hoy en día el 20% de la humanidad consume el 80% de los recursos naturales del planeta. En otras palabras, casi un 80% de los seres humanos que habitan la Tierra vive sin automóvil, sin nevera y sin teléfono, el 95% no ha subido nunca a un avión y casi un tercio no tiene acceso a la electricidad.

6. Universalización de los modernos sistemas de transportes

“Así como la revolución industrial ha transformado de forma radical las condiciones de existencia de la mayor parte del planeta, así una revolución técnica parecida en el campo de la circulación, la revolución de los transportes, ha hecho factible el que existan transportes más rápidos, más regulares, de mayor capacidad y más económicos⁵”. Ciertamente, los modernos medios de transportes tanto terrestres, como aéreos y marítimos no sólo se han universalizado mediante la construcción de infraestructuras viarias, aeroportuarias y portuarias muy potentes junto al surgimiento de organizaciones empresariales de gran complejidad, comunicando los lugares más recónditos del planeta, sino que, con el auge del comercio y de los intercambios de materias primas, también se han abaratado. Muy atrás en el tiempo ha quedado el carácter elitista y minoritario de viajar por placer o por necesidad. Usuarios de todas las partes del mundo pueden acceder hoy en día al transporte tanto en las cortas como en las medias y largas distancias. La financiación diferida en el tiempo y otros mecanismos de pago aplazado facilitan aún más la masiva utilización de los mismos.

7. Las transmisiones instantáneas

Además de las mercancías y los valores bursátiles, la electricidad, el sonido, la palabra y la imagen se transmiten hoy en día a velocidades instantáneas. Especialmente a partir de la generalización de Internet⁶. Los medios de transmisión son múltiples: cables telefónicos y telegráficos, radio, televisión. Antiguamente las transmisiones por cable precisaban de una serie de instalaciones de emisión y recepción. Sin embargo, la radio, la televisión y el teléfono con apoyo de satélites espaciales y sistemas de emisión

⁵ DERRUAU, M. (1969): *Tratado de Geografía humana*, p. 472. Ed. Vicens-Vives, Barcelona, 4ª Edición.

⁶ El mundo de Internet es un espacio ilimitado que no conoce fronteras. Ahí sí se ha conquistado una verdadera mundialización en donde los ciberactivistas o activistas virtuales se han situado a la vanguardia cuestionando cosas que hasta ahora estaban anatematizadas; junto a la descodificación de viejos mitos, se incluye la revisión de las definiciones de fronteras y de leyes migratorias como una insostenible herencia del pasado.

muy potentes introducen en todas partes mediante ondas mensajes y valores que llegan a cualquier punto del planeta. Se puede decir que han transformado la vida de los seres humanos. Hay que tener en cuenta que la información que se propaga en los medios es inseparable de un determinado modo de vida, el *american way of life*, que se ha difundido por todo el orbe. Ese estilo de vida es codiciado como si fuera un Edén que se pretende alcanzar se esté en donde se esté, especialmente desde las zonas más empobrecidas de la Tierra. Esa ambición se transforma en ideario de salvación a todas las escalas sociales y en proyecto de vida para numerosas personas.

8. Universalización de los derechos humanos

Por extraño que parezca, ante el auge de los flujos migratorios todavía no existe en nuestros días un régimen internacional migratorio. Hay normas internacionales que se imponen a los Estados limitando su soberanía, si bien muchos gobiernos se resisten aun a poner en práctica los acuerdos internacionales que suscriben. Por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 estipula que cada uno tiene derecho a dejar cualquier país, comprendido el suyo, para regresar a él de nuevo. Su artículo 13 (apartados 1 y 2) dice que “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” y “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

La Convención de Ginebra de 1951 especifica las condiciones de protección de los refugiados que han huido de sus países. No obstante existe asimetría entre el derecho de salir de un país dado y el deber de permitir entrar en el país de destino preferido. Los países de acogida suelen administrar el control de fronteras de forma bastante restrictiva y arbitraria. En cualquier caso, el final de la confrontación de los dos grandes bloques (capitalismo-comunismo) ha generado una etapa de orfandad ideológica. Ante ese vacío doctrinal la Carta Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 es revalorizada como afán libertador especialmente en lo que concierne al derecho a emigrar y expatriarse cuando la situación lo requiera. Es, por así decirlo, la principal cobertura moral de los movimientos migratorios contemporáneos.

9. Los desplazados por causas ecológicas

El calentamiento de la Tierra a causa del cambio climático es una realidad científicamente aceptada. Avanza la aridez, la sequía y la escasez de agua obligando a los habitantes y ganados afectados a buscar refugio en zonas más idóneas. Al mismo tiempo, las inundaciones, tsunamis, movimientos sísmicos, reactivación del volcanismo e intensificación de los efectos destructivos de los huracanes, ciclones, monzones, plagas de langosta, etc. fuerzan a millones de personas a huir de sus tierras. Este fenómeno no ofrece los precedentes tan dramáticos con que hoy en día se nos presenta. El 60% de las migraciones internacionales se producen por motivos relacionados con el medio ambiente. Los refugiados por causas climatológicas se cuentan por millones. En el 2010, la ONU estima en 50 millones los refugiados por el deterioro del medio ambiente. Éstos ascenderán a 150 millones al final del S. XXI. Piénsese en las consecuencias humanas que provocará la sola desaparición del lago Chad o los numerosos archipiélagos del Pacífico e Índico (Islas Maldivas, Archipiélagos de Cook y Marshall, Vanuatu, etc.) si se cumplen las previsiones de subida del nivel del mar a un ritmo de 2,5 centímetros por año.



10. Controles fronterizos más rigurosos y reorientación de los flujos migratorios

La impermeabilización de la frontera sur de EE. UU está derivando parte de la migración latinoamericana hacia Europa. Del mismo modo que los mayores controles por parte de la Unión Europea por su flanco meridional, especialmente con la entrada en funcionamiento de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (FRONTEX)⁷, hace que los flujos migratorios que intentan entrar por el Mediterráneo estén siendo desviados hacia Canarias. FRONTEX fortalece la seguridad fronteriza garantizando la coordinación de las acciones de los Estados miembros en la ejecución de medidas comunitarias relativas a la gestión de las fronteras exteriores. En cualquier caso, se constata que la política inmigratoria europea es fraccional e inoperante al no existir unanimidad por parte de todos los países miembros. Recientemente el control fronterizo se está haciendo mediante externalización (o subcontrata) a los países ribereños del Norte de África más Mauritania y Senegal para que éstos eviten las salidas de africanos con dirección al sur de Europa. La Unión Europea intenta resolver los asuntos migratorios con dinero y dejando en manos de países de tránsito característicos por su laxa sensibilidad respecto al cumplimiento de los Derechos Humanos la iniciativa de controlar a las personas que se dirigen a la frontera sur de Europa.

11. La economía sumergida como principal “efecto llamada”

Está suficientemente claro que las sociedades menos corruptas del norte de Europa (Finlandia, Noruega, Suecia, Islandia y Dinamarca), que son a su vez las de mayor nivel

⁷ FRONTEX está muy vinculado con otros socios de la Comunidad y de la UE responsables de la seguridad de las fronteras exteriores, tales como EUROPOL, CEPOL, OLAF, la cooperación aduanera y la cooperación en controles fitosanitarios y veterinarios, con el fin de fomentar la coherencia general.

socioeconómico, son las que menos inmigración (especialmente ilegal) han recibido de todo el Viejo Continente en la última década. No deja de ser casual la relación tan íntima que existe entre corrupción e inmigración. La tabla nº 3 pone de manifiesto cómo los Estados del sur de Europa presentan unos índices de corrupción más cerca del suspenso que de los lugares luminosos de la cabecera del ‘ranking’. Y más llamativo es el dato de cómo estos mismos Estados presentan las cifras de inmigración⁸ (especialmente clandestina) más elevadas del Viejo Continente. Junto al efecto salida (situaciones insoportables de penuria socioeconómica), la economía sumergida es tal vez el elemento más atractivo de los actuales movimientos migratorios que merece el calificativo de efecto llamada. La regularización efectuada en España en mayo de 2005 supuso aflorar un mínimo de 2.000 millones de euros procedentes de la economía sumergida y un proceso de regularización de más 500.000 trabajadores inmigrantes de un total superior a los 800.000 que trabajaban en nuestro país de forma clandestina. En España, la economía sumergida pasó del 15 al 20% entre 1980 y 2000⁹ en términos de Valor Añadido Bruto sumergido/legal. Esta economía informal en se mismo período ha movilizado valores que van desde los 25.670,85 millones de euros a 58.774,44 millones de euros. La creencia de que la economía que vive al margen de Hacienda está más extendida en el sur de Europa se confirma con estos estudios¹⁰. La economía sumergida es la principal fuente de empleo para cientos de miles de inmigrantes que entran cada año en la Unión Europea. Se estima que el 90% de los indocumentados que las mafias introduce en el Viejo Continente acaba realizando trabajos no declarados en condiciones de explotación que no serían aceptadas por los trabajadores autóctonos y que hacen muy difícil su integración laboral y social.

Tabla 3. Índice de la percepción de la corrupción

Países	2003	2006
Finlandia	9,7	9,6
Islandia	9,6	9,6
Suecia	9,3	9,2
Noruega	8,8	8,8
Francia	6,9	7,4
España	6,9	6,8
Portugal	6,6	6,6
Italia	5,3	4,9
Grecia	4	4,4

Fuente: Transparency International (www.transparency.org)

⁸ A estos aspectos se añade el trabajo que realizan las organizaciones mafiosas que cada año logran pasar clandestinamente a unos 300.000 africanos a la Unión Europea embolsándose un cifra de casi 240.000 millones de euros. (Oficina Regional de África Central y Occidental y Sección de Investigación y Análisis en Crimen y Drogas de Naciones Unidas (El País, viernes 28 de julio de 2006, página 19).

⁹ INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (2003): Una evaluación del grado de incumplimiento fiscal para las provincias españolas.

¹⁰ Dirección de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, El País, agosto de 2001.

En lo que a España respecta, el fraude representa el 21% del Producto Interior Bruto según un informe sobre la economía sumergida española publicado en la revista Mercado de Dinero (Editada por Ausbanc Empresas¹¹). Los Sindicatos (UGT y CC.OO) y organizaciones empresariales (Confederación Canaria de Empresarios) estimaban a mediados de 1987 que la economía sumergida suponía nada menos que el 25% de actividad productiva en Canarias¹². España es el país de la Unión Europea con el nivel más alto de trabajadores en la economía sumergida, un 20%. Los 600.000 inmigrantes sin papeles o irregulares componen el grueso de esta economía sumergida. Sus condiciones laborales y salariales son muy duras, sin ningún tipo de derechos.

Los sectores de actividad donde más trabajadores hay en la economía sumergida son: servicio doméstico, construcción en las empresas de subcontratas y reformas de viviendas, en el sector textil (talleres clandestinos), en hostelería (cocina y lavaplatos) y agricultura.

La economía sumergida se explica por el hecho de que muchos empresarios tienen una visión anticuada de la competitividad; sólo piensan en reducir costes salariales utilizando a trabajadores inmigrantes sin papeles para reducir el precio del producto. El pasado miércoles, 23 de octubre de 2006, S. Fernández publicó en Canarias-7 un artículo que llevaba por título "La economía sumergida copa el 24% de la riqueza canaria" analizada en términos de Valor Añadido Bruto. Se apoya en un estudio elaborado por el sindicato UGT en el que se dice que el Archipiélago presenta una economía informal superior a la del Estado (21,9%), siendo Santa Cruz de Tenerife la provincia española con más empleo irregular. Allí se afirma además que el mayor aumento de la economía sumergida en Canarias tiene lugar a partir de la década de los 90, justo cuando la economía insular crece a un mayor ritmo en un proceso que todavía persiste.

12. España necesitará mano de obra alóctona hasta el 2020

Al igual que al conjunto de la Unión Europea, España vive un proceso acelerado de envejecimiento. Para hacerse una idea del alcance del fenómeno cabe indicar solamente que la Europa de los Veinticinco necesitará dentro de 45 años nada menos que 50 millones de trabajadores extracomunitarios para atender las vacantes y nuevas demandas que generará su sistema productivo¹³. La población española, que cuenta actualmente con un 17% de población mayor de 65 años, pasará en 2050 a contar con 36%, cinco puntos más que el promedio de la Europa de los Veinticinco. De persistir la actual caída de la natalidad, España tendrá la población más envejecida de la Unión Europea dentro de nueve quinquenios. Eso tendrá serias repercusiones en todos los órdenes, especialmente en la economía y en la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

La reducción de la población potencialmente activa que hoy reside en España por la baja natalidad y el envejecimiento va a incidir seriamente en el mercado laboral. Tanto es así que a consecuencia de ello se necesitará incorporar alrededor de cuatro millones de inmigrantes desde ahora hasta 2020 para poder cubrir la demanda de

11 <http://www.e-defensor.com>, edición del 27-04-2004 en el apartado de "Denuncias políticas".

12 BERENJENO, F. (1987): "La economía sumergida supone el 25% de la actividad en Canarias". En Canarias-7, domingo 15 de marzo, página 9.

13 EUROSTAT, Oficina de Estadística de la UE (datos divulgados el 29 de septiembre de 2006).

trabajo, especialmente en aquellas comunidades autónomas más activas desde el punto de vista económico¹⁴. Los 20,5 millones de trabajadores, cifra que refleja a la población potencialmente activa, comprendida entre los 16 y 64 años, residentes actualmente en nuestro país, serán insuficientes para poder cubrir las necesidades de mano de obra dentro de los próximos 15 años que requerirá el sistema productivo español.

13. En Canarias hay también una caída de la natalidad y un proceso de envejecimiento

Aunque con cierto retraso respecto del resto de España, el número medio de hijos por mujer en edad fecunda ha pasado de 3,73 en 1970 a 1,24 en 2003. La reducción es ciertamente llamativa y las causas no se diferencian demasiado de las que se dieron en España (retraso en la edad de las nupcias, utilización de medios anticonceptivos, etc.). Por otra parte, el índice de envejecimiento ha pasado también de un 9,51% en 1991 al 11,8% en 2001. En las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma y en determinadas comarcas de las restantes (interior y norte de Gran Canaria, norte de Tenerife, etc.) la población mayor de 65 años supera a los menores de 15 años.

Tabla 4. El envejecimiento en las islas Occidentales

	1991	1996	2001
Tenerife	9,76	10,07	12,77
La Gomera	15,65	16,46	18,27
El Hierro	14,29	15,50	17,42
La Palma	18,60	18,84	19,93

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

El número de activos ha crecido de forma notable. En 2003 había 859.200 activos, cifra que subió a 947.100 en 2005. La economía canaria ha creado mucho empleo en la última década debido a su fuerte crecimiento. De momento la reserva de jóvenes y la inmigración de mano de obra han resistido el tirón pero no se ha podido conseguir equiparar los salarios medios con los trabajadores del resto de España manteniendo un diferencial a la baja. Tampoco se ha reducido la tasa de desempleo y la movilidad intrarregional de la mano de obra sigue igual de estancada. Hay sectores de la producción tanto en la economía formal como informal (la construcción, la agricultura y los servicios, hostelería y trabajo doméstico) que siguen demandando mano de obra. Lo que explica la reactivación de las entradas de personas desde finales de la década de los 80.

14 OLIVER, J. (2006): España 2020: un mestizaje ineludible. Fundación Caixa de Catalunya. Universidad Autónoma de Barcelona.

14. ¿Cuántos son/somos

El Comité de Expertos sobre Población e Inmigración en Canarias¹⁵ planteó en su día la necesidad de que las Islas se doten de un instrumento estadístico fiable de los flujos migratorios que tienen como destino nuestro Archipiélago. A juicio de este organismo no se han resuelto satisfactoriamente algunas cuestiones prácticas en el acopio exhaustivo de información en donde falla la cooperación interadministrativa, una mayor implicación ciudadana y la aportación de recursos técnicos, humanos y económicos. El resultado de esas carencias no es otro que la opacidad connatural a estos flujos tanto en el caso de los regulares como de los irregulares y la inexistencia de estimaciones rigurosas sobre su alcance aproximado lo que impide tener información de las personas procedentes del exterior y de si carecen de permisos de trabajo y residencia, así como de aquellos otros que utilizan nuestro territorio nada más que como entrada en la Unión Europea y en tránsito hacia diferentes destinos continentales. El apagón estadístico sobre esta cuestión constituye ya un problema crónico que luego da pie a cábalas de toda índole. Sabemos a cuánto asciende el número de extranjeros afincados en las Islas puesto que contamos con la información que suministra el INE y que reproducimos en la tabla 5. En el 2001 Canarias contaba ya con 97.950 extranjeros (el 6,23% del total de extranjeros residentes en España) y que puestos en relación con la población canaria suponía un 5,78%, promedio que se situaba por encima del de España en unos dos puntos aproximadamente. Por provincias, la presencia extranjera en las Islas occidentales superaba ligeramente a sus homónimas orientales. En el 2006 la población extranjera residente en Canarias ascendió a 225.692 (el 5,89% del total de extranjeros residentes en España) y que en relación con la población canaria suponía nada menos que un 11,37%, superando claramente a la media española y duplicando los valores obtenidos tan solo cinco años antes. La distribución de este contingente por

Tabla 5. Padrón de habitantes

	2001		2006		Variación absoluta	Variación Relativa (%)
	Extranjeros	%	Extranjeros	%		
España	1.572.017	3,85	3.884.573	8,75	2.312.556	147,1
Canarias	97.950	5,78	225.692	11,37	127.742	130,4
Las Palmas	47.619	5,36	109.209	10,72	61.590	129,3
S/C de Tenerife	50.331	6,24	116.483	12,06	66.152	131,4

Fuente: INE

provincias presenta una mayor asimetría al igual que sus respectivos porcentajes se han duplicado respecto a 2001. Tanto en 2001 como en 2006 comparando los porcentajes de España con los de Canarias se advierte como el Archipiélago supera en presencia de extranjeros en más de dos puntos de diferencia.

15 COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN CANARIAS (2002): Diagnóstico. Informe sobre población e inmigración en Canarias (276 páginas) y Conclusiones y propuestas (61 páginas).

Tabla 6. Régimen de residencia de los extranjeros en Canarias según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

CC.AA. / Provincia	30/06/2006			31/2/2005		
	TOTAL	Rég. de Residencia		TOTAL	Rég. de Residencia	
		Régimen General	Régimen Comunitario		Régimen General	Régimen Comunitario
Total	2.804.303	1.936.582	867.721	2.738.932	1.958.091	780.841
Canarias	168.323	78.550	89.773	161.470	77.483	83.987
Las Palmas	96.446	51.330	45.116	93.427	50.675	42.752
S/C de Tenerife	71.877	27.220	44.657	68.043	26.808	41.235

CC.AA. / Provincia	Variación 31/12/2005 - 30/06/2006					
	TOTAL	Número		TOTAL	Porcentaje	
		Régimen General	Régimen Comunitario		Régimen General	Régimen Comunitario
Total	65.371	-21.509	86.880	2,39	-1,10	11,13
Canarias	6.853	1.067	5.786	4,24	1,38	6,89
Las Palmas	3.019	655	2.364	3,23	1,29	5,53
S/C de Tenerife	3.834	412	3.422	5,63	1,54	8,30

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio permanente de la inmigración.

Como puede apreciarse, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales reduce en sus estadísticas considerablemente la estimación para los años 2005 y 2006 del número de extranjeros según el régimen de residencia (general y comunitario). Otro rasgo reseñable es que en estas estadísticas la distribución por provincias es diametralmente opuesta a la que se recoge en la tabla nº 6 elaborada con cifras del INE por cuanto que esta vez las Islas orientales superan a las occidentales en número de residentes extranjeros.

15. ¿De dónde vienen?

Tabla 7.

Unión Europea	40,89 %
Resto de Europa	2,68 %
África	13,71 %
Iberoamérica	34,79 %
Asia	7,73 %
Oceanía	0,1 %
Apátridas	0,1 %

Fuente: Ministerio de Trabajo, 30 junio de 2006. Elaboración propia.

La mayoría de los extranjeros que viven en el Archipiélago canario procede de los países miembros de la Unión Europea (ingleses, alemanes, franceses...). La libertad de tránsito que les confiere el derecho comunitario explica perfectamente su hegemonía.

Le sigue a cierta distancia el colectivo iberoamericano con 34,79% (colombianos, venezolanos, cubanos, argentinos,..). Los originarios de África suponen un exiguo 13,71% y son en su mayoría marroquíes. De Asia y del resto de Europa no llegan al 11%.

16. ¿Quiénes son?

Como es natural, se trata de un conglomerado humano muy variopinto y dotado de una enorme heterogeneidad. En él predominan los hombres adultos. Pero también participan numerosas mujeres, especialmente en los últimos años. Es de resaltar la presencia de colectivos de mayores prejubilados y jubilados. El fenómeno del reagrupamiento familiar facilita también la llegada de numerosos jóvenes y niños.

17. ¿A qué vienen?

Básicamente la mayoría viene a trabajar en los sectores económicos que demandan mano de obra especialmente no cualificada (construcción, agricultura, servicio doméstico, hostelería, etc.

La RIC mantendrá viviendas en el mercado hasta diciembre de 2011

■ Una legislación transitoria armonizará la Reserva para Inversiones que entrará en vigor en 2007 con la actual para que no coexistan dos sistemas diferentes

Alejandro Zabaleta
LAS IMÁGENES DE GRAN COVEDA

El nuevo REF que propone Canarias para operar a partir de 2007 sólo permitirá materializar la Reserva de Inversiones (RIC) en inmuebles destinados al alquiler en caso de arrendamiento turístico, viviendas protegidas, activos de uso industrial y los de las zonas



Junto a éstos, ciertos colectivos europeos vienen a residir durante largas temporadas en las Islas al objeto de evitar los rigores invernales continentales. No olvidemos que en las Islas se repiten determinados rasgos de la "floridización" norteamericana de cara a Europa, sin olvidarnos tampoco que algo de razón tiene el slogan de "Canarias, asilo de Europa".

18. ¿Cómo se distribuyen?

La distribución en las Islas es en principio muy singular por su extraordinaria irregularidad. Por ejemplo, un total de 135.099 extranjeros (cifras tomadas del INE) se encuentran repartidos entre 27 municipios en un porcentaje de menos del 10% respecto de los 209.021 habitantes de derecho con cuentan según el padrón municipal de habitantes (1-1-2005). Adviértase que se trata de más del 60% de la población autóctona. En cambio los restantes 90.593 extranjeros (un 40% del total) se distribuyen entre los 60 municipios restantes en donde vive 1.759.259 habitantes de derecho en una relación de 5,15 autóctonos por cada 100 autóctonos.

Tabla 8. Población extranjera en relación con los habitantes de derecho.

Municipio	% Extranjeros	Municipio	% Extranjeros
Santiago del Teide	49,18	Tuineje	15,61
Adeje	42,36	Puerto de Rosario	14,93
Tías	38,50	Arico	14,89
Arona	36,99	Haría	14,88
Yaiza	32,61	Santa Lucía de Tirajana	14,32
Antigua	32,01	Tinajo	12,65
Pájara	31,79	Vilafior	12,61
San Miguel de Abona	31,46	Batancuria	12,60
Mogán	30,92	Santa Úrsula	11,45
Valle Gran Rey	29,17	ALAJERÓ	11,26
S. Bartolomé de Tirajana	24,77	Los Llanos	11,1
Arrecife	19,36	Puntagorda	11,03
Puerto de la Cruz	17,45	San Sebastián	10,14
S. Bartolomé de Lanzarote	17,31	TOTAL	135.099

Fuente: Padrón de Habitantes de 2005. INE. Elaboración propia.

19. Unos se quedan, otros se van...

Viendo la tabla estadística número nueve pensamos que ha habido cierta precipitación a la hora de definir el modelo migratorio por el cual se ha producido en Canarias una inversión de la emigración por la inmigración desde los años sesenta del pasado siglo. Es más se ha hablado incluso del carácter tajante con que se ha operado ese cambio. Sin embargo, en Canarias no ha desaparecido aun la emigración que sigue manifestándose como un fenómeno de masas. Prosiguen, pues, las salidas como se demuestra el que en tan sólo unos ocho años han emigrado un total de 182.02 personas, la mayoría hacia diferentes comunidades autónomas y más de un 15% lo han hecho hacia distintos países extranjeros¹⁶. Muchas de esas personas son en realidad antiguos inmigrantes que una

Tabla 9. Bajas padronales

Años	Hacia otras CC.AA.	Hacia el extranjero	Total
1998	12.119	1.065	13.181
1999	14.113	1.258	15.371
2000	16.437	1.972	18.409
2001	15.963	1.698	17.661
2002	22.406	4.448	26.854
2003	23.691	5.125	30.891
2004	24.649	6.242	30.834
2005	24.474	6.368	30.834
Total	153.855	28.168	182.023

Fuente: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC).

vez culminado el ciclo laboral o habiendo promocionado en su empresa retornan a sus zonas de origen. Pero junto a lo anterior también existe constancia de que las comunidades de canarios en el exterior (Latinoamérica, Península Ibérica y Baleares, Unión Europea y Estados Unidos) están experimentando un crecimiento nada desdeñable toda vez que se trata de jóvenes con cualificación laboral relevante. Un indicador de lo que se dice es que el Censo electoral de residentes ausentes ha pasado de 32.000 votantes a finales de los noventa a más de 56.000 en los últimos comicios generales.

20. Conclusiones

A resultados del "boom" desarrollista de los 60-70 llegó a Canarias un amplio contingente de población foránea que fue asimilada sin grandes dificultades. El cuadro que se inserta a continuación recoge un dato que se olvida con facilidad: entre un total de 112.362 y 145.759 personas figuraban en 1986 como procedentes o nacidos en las restantes Comunidades autónomas o venidos desde países extranjeros. Una cifra de la población canaria de derecho que ya suponía para entonces nada menos que un 7,75% y 10,08%, respectivamente. Es por consiguiente un falso alarmismo cuando se dice que es difícil integrar en nuestra sociedad un determinado contingente foráneo cuando disponemos de una experiencia exitosa bastante reciente.

Tabla 10. Población procedente o nacida fuera del Archipiélago canario en 1986

	Lugar de procedencia		Lugar de nacimiento	
	Total	En %	Total	En %
En otras CC.AA.	70.469	4,8	95.830	6,6
En países extranjeros	41.362	2,9	49.929	3,4
Total	112.362	7,7	145.759	10,0

Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

A Canarias vienen y seguirán llegando inmigrantes en el futuro. Es algo inevitable a los tiempos que corren. El agregado foráneo mantendrá una heterogeneidad similar a la que ya conocemos. Si bien seguirán primando los ingredientes de atractividad económicos, no podemos subvalorar las motivaciones residenciales que atraen a decenas de miles de europeos. Eso convierte a nuestro Archipiélago en un destino definitivo para muchos inmigrantes, pero también en un territorio de estancia temporal cuando no de mero tránsito para los que se dirigen hacia otros países con mejores oportunidades de empleo. La inmigración es ahora mismo una oportunidad puesto que de momento compensa los efectos de la desnatalidad y el envejecimiento demográfico sobre el mercado laboral en un momento de auge económico. No compite con la población insular en el mercado de trabajo, pero sí contribuye bastante al desarrollo económico desempeñando los trabajos que los de aquí no desean. Como cualquier fenómeno social hay que estudiarlo en su dimensión global, conocer la multicausalidad que lo alienta y no perder de vista la perspectiva histórica para no dejarse llevar por la coyunturalidad. Por otro lado debemos constatar que Canarias no ha dejado de ser tierra de ausencias, por eso la acogida de inmigrantes en estos años no debe hacernos olvidar un pasado reciente de emigración que no se ha terminado.

¹⁶ Estas cifras tienen un alto valor por cuanto que es más que probable la omisión del trámite de la baja padronal bien por mantener el status de residente o bien por razones ligadas al carácter fiscal del propio padrón municipal.

Bibliografía consultada

CASTLES, S. (2004): "Por qué fracasan las políticas migratorias". Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 15, UPC. Madrid, p. 147-184.

CEBRIÁN, J. A., BODEGA, M^a I. y BOCHACA, J. G. (2000): "Migraciones internacionales: conceptos, modelos y políticas estatales" Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 7, UPC. Madrid, p. 155-194.

COLECTIVO IOÉ (2001): "Flujos migratorios internacionales". Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 9, UPC. Madrid, p. 7-44.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1993): "Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde África occidental" en Actas de las Segundas Jornadas sobre Fuentes Orales y Gráficas para el Estudio de las Migraciones. UNED, Madrid.

DOMINGUEZ, J., DÍAZ HERNÁNDEZ, J. M. PARREÑO (2001): *Inmigración irregular en Canarias. Marginación e integración*. Gobierno de Canarias, CEAR y ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 220 páginas.

GHOSH, B. (2002): "La gestión de las migraciones en el siglo XXI" Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 12, UPC. Madrid, p. 185-206.

PAJARES, M. (2001): "Las políticas comunitarias en inmigración y asilo". Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 10, UPC. Madrid, p. 1-58

TORNOS CUBILLO, A. (2004) "Nuevos movimientos migratorios en la UE ampliada". Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 16, UPC. Madrid, p. 237-254.

VARIOS AUTORES (2003): *Informe sobre población e inmigración en Canarias. Diagnóstico. Conclusiones y Propuestas*. Comité de Expertos sobre población e inmigración en Canarias. Gobierno de Canarias, dos volúmenes de 276 y 61 páginas respectivamente.

VERMORGEN, G. (2002): "De una política de integración a una política de diversidad". Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Nº 11, UPC. Madrid, p. 9-24.

INMIGRACIÓN EN CANARIAS. CONTEXTO, TENDENCIAS Y RETOS

Antonio González Viéitez

I. Introducción

Hasta hace unos pocos años y desde el mismísimo Neolítico canario, cuando la Conquista, hablar y debatir en Canarias sobre inmigración era un sinsentido. Nunca había existido ni se había sentido como problema. (Salvo la llegada de funcionarios peninsulares y jacobinos, los “godos” por antonomasia, que reflejaba a las claras el carácter colonial de la Administración del Estado en el Archipiélago durante mucho tiempo. Pero esa es otra historia).

Es más, su contrario, la emigración de canarios hacia el resto del mundo, en especial hacia América Latina y Las Antillas, ha supuesto uno de los rasgos estructurales y estructurantes del pueblo canario. Como es lógico no hay lugar aquí para exponerlo. Basta con recordar lo que es de todos conocido. La economía canaria se caracterizó desde siempre por una especialización cada vez más profunda en producir mercancías exportables, en las que anidaban nuestras importantes ventajas comparativas. Y cada vez que una de ellas entraba en crisis y hasta que se conseguía encontrar el “relevo de otro cultivo salvífico”, la situación económica canaria entraba en proceso de degradación. Y la forma tradicional de “resolver” el conflicto fue la emigración al exterior del excedente poblacional en la fase de las vacas flacas. Lo que aliviaba la presión social al tiempo que permitía la reproducción del modelo social tradicional canario.

La emigración estaba en el aire, se presentía, en la fase descendente del ciclo y bullía destemplada en el interciclo, a veces con enorme fuerza. A estos efectos podemos recordar que, en el crack que se produjo en la década de 1880 en el cultivo de la cochinilla, se registró una auténtica expulsión de aproximadamente unos 35.000 canarios que, en relación con la población total del Archipiélago (no llegaba a las 300.000 personas) supuso más de un 12% de la población total. Si nos atenemos a lo que pudo representar para el conjunto de esa población activa, se puede estimar que el porcentaje se situaría

en el entorno del 25%, hasta una cuarta parte de la población trabajadora isleña.

Así, con mayor o menor virulencia, fueron ocurriendo las cosas mientras el modelo de especialización productiva canario se centraba en la producción de bienes físicos, de mercancías (azúcar, malvasías, plátanos, tomates...)

Así continuó y, siguiendo las pautas tradicionales de sustitución de monocultivos, en la década de 1960 se produjo una verdadera mutación del modelo de especialización canario.

Y, como con frecuencia venía ocurriendo en coyunturas similares, esto fue posible por un cúmulo de coincidencias. La más evidente, un cambio en el modo de transporte. La aviación había logrado avances espectaculares en el ámbito de la aviación militar en la Segunda Guerra Mundial y estos avances se trasladaron con rapidez a la aviación civil de la posguerra. Y la aviación modificó en profundidad la accesibilidad del Archipiélago. Así, la generalización de este nuevo modo de transporte puso al Archipiélago al alcance de los ciudadanos europeos. Ya se podía "venir volando" a Canarias desde Escandinavia, Alemania y el Reino Unido. Los precios de los billetes aéreos fueron bajando de la mano de la puesta en circulación de aeronaves cada vez de mayor capacidad.

Un segundo hecho relevante fue la conquista alcanzada por el movimiento obrero organizado de Europa Occidental (el mercado potencial de nuestros visitantes), de uno de los derechos más representativos de la modernidad: las vacaciones pagadas. Este derecho entroncaba, como otro elemento irrenunciable, con el Estado de Bienestar que se venía alumbrando en esa sociedad.

El Archipiélago, contando ya con la nueva accesibilidad, disponía de recursos naturales de ensueño, sobre todo el clima, la luz, el sol, las playas y los paisajes. Lo único que hacía falta para convertirse en el emporio turístico que es ya hace mucho tiempo, era capital financiero, (para infraestructuras públicas y para equipamiento empresarial privado), mano de obra cualificada y capacidad de gestión.

La mayor parte del capital privado y sobre todo la capacidad de gestión vino de la mano de los propios agentes europeos que fueron los primeros en poner en pie todo el complejo de servicios y actividades. Por parte canaria, con más buena voluntad que capacidad de gestión, el caso fue que el modelo canario se especializó, con inusitada rapidez y éxito espectacular (costes medioambientales aparte), en la exportación de servicios (paquetes) turísticos.

Y aquí se produjo una transformación radical. Porque el modelo de especialización isleño pasa de exportar mercancías a exportar servicios. Y esto trae consecuencias insospechadas. Veámoslo. En la situación anterior, lo que se demandaba desde el exterior eran las mercancías producidas con nuestros factores de producción. Nuestros plátanos, tomates y flores. Ahora, lo que se va a demandar son los propios factores de producción.

Y es decisivo subrayar algunas diferencias trascendentales. La fundamental para nuestra argumentación es que, en la situación anterior, existían límites casi automáticos a partir de determinados umbrales de crecimiento. Y los límites venían impuestos por nuestros propios recursos naturales. Un ejemplo esclarecedor de lo que decimos se dio en el sector platanero grancanario. Que había sido el más precoz y el pionero en la introducción por los ingleses de este cultivo en las Islas. Esto le había impulsado a un

fortísimo ritmo de crecimiento. A la creciente demanda de fruta por los mercados europeos se respondía ampliando sin cesar las zonas de cultivo y el sistema de explotaciones hidráulicas de la Isla para captar crecientes aforos de aguas de riego. Y llegó un momento en que se chocó de bruces con la insostenibilidad y los propios límites de los recursos naturales, empezando por el más escaso relativamente. Así se comprobó que el acuífero de Gran Canaria se había esquilado. No sólo no se podía seguir creciendo en la producción platanera (la más voluminosa del Archipiélago hasta la década de 1960), sino que ni siquiera se podía mantener y entró en barrena. Y así la importancia platanera pasó a las Islas de Tenerife y La Palma, cuyos acuíferos no habían sido tan superexplotados.

Y si esto ocurría cuando la especialización en exportables era en mercancías. Ahora, cuando la especialización ha pasado a los servicios ¿siguen existiendo límites al crecimiento como los que acabamos de ver en el caso de las mercancías?

El turismo, gran consumidor de territorio, a primera vista parecería que debería tener fuertes limitaciones en el Archipiélago, que es muy pequeño y que ni siquiera llega a los 7.500 km cuadrados de superficie total. Pero la abundancia o la escasez de territorio, para nuestro análisis, no la podemos considerar en términos absolutos (la pequeña dimensión superficial), lo que nos llevaría a una apresurada conclusión: que también hay límites físicos cuando la especialización para la exportación ha pasado a ser de servicios. Y, en términos relevantes, eso no es así. Aquí lo significativo desde el punto de vista de la operatividad no es la escasez absoluta sino la escasez relativa. Es decir, la superficie ocupada por el parque alojativo actual, que ha sido capaz de acoger con holgura más de doce millones de turistas al año, puede multiplicarse por dos, por veinte o por cincuenta. No hay problema, hay territorio suficiente para ello. Y aquí no se encuentran límites al crecimiento, como ocurría en el caso de la especialización en mercancías exportables. Desde el punto de vista exclusivamente de los recursos naturales, se pueden seguir construyendo plazas más allá de cualquier horizonte imaginable.

Dejemos por un momento esta argumentación y pasemos al,

II. Crecimiento del Sector Turístico

A grandes rasgos se pueden distinguir dos períodos. En un primer momento de implantación, circa 1960-1980, hay que considerar una obviedad. Y es que la especialización en servicios turísticos exportables requiere la presencia física de nuestros visitantes aquí en nuestra tierra. Lo que, como veremos más adelante, va a tener formidables consecuencias. Que se aprecian en una sencilla comparación. Si antes el punto neurálgico eran los puertos por los que salían nuestras mercancías, ahora van a ser los aeropuertos por donde entran "nuestros" turistas.

En esta primera fase se va a desencadenar una despiadada competencia intersectorial entre el naciente y vigoroso sector turístico y la vieja y debilitada agricultura. Creo preciso subrayar que, para que ese conflicto aparezca con toda su virulencia, antes tiene que haberse producido un cambio fundamental en la psicología social. La población canaria va a tener que asumir que las tradicionales fincas agrarias pasen a ser flamantes solares para promover operaciones y desarrollos residenciales y turísticos. Y en ese tránsito no van a permanecer obstáculos insalvables porque para ello está el juego de los precios relativos. Y no hay nada que no se pueda comprar porque todo tiene un

precio. Así, los valores de uso van a dar paso a los valores de cambio. Y ese paso va a contaminar a toda la sociedad canaria que va a ver todo ese proceso con una pasmosa naturalidad. Como viene ocurriendo en todos aquellos lugares cuando ha surgido la necesidad de elegir. Sólo se van a tener en cuenta los intereses cortoplacistas.

Así, terrenos, aguas tradicionales de riego y mano de obra abandonaron apresurada y masivamente los campos y se volcaron en las nuevas zonas turísticas. Se consumió de este modo el despoblamiento de las medianías de las Islas centrales (que, como era de esperar, fueron las pioneras en esta nueva especialización) y comenzaron a decaer los viejos y densamente poblados Nortes en beneficio de los nuevos y hasta ahora desdoblados Sures.

Y las migraciones, que se habían recrudecido desde mediados de los cuarenta y los cincuenta del siglo pasado, dejaron de dirigirse sobre todo a Venezuela y se transformaron en migraciones intrainsulares. Encaminadas a Maspalomas, Las Américas, Vecindario...

En este análisis (hay que repetirlo, muy simple), encontramos un segundo momento, que podemos fechar a partir de la década de los ochenta del siglo pasado hasta hoy. Y se observa, sobre todo a partir de la década de los noventa, un nuevo modelo que llamo de Turbo crecimiento para subrayar la idea de lo descomunal del proceso.

Los ritmos de crecimiento se desenfrenan y transforman hasta la geografía del Archipiélago. En menos de cuarenta años (poco más de una generación) hemos pasado de entender Canarias, primero, como un conjunto dividido, jerárquicamente y al margen de cualquier objetividad, en Islas mayores y menores. Lo que era un reflejo evidente de un biprovincialismo centralizador y ventajista. Para pasar en un segundo momento a otra concepción, algo más objetiva, en la que hablábamos de Islas centrales e Islas periféricas. Asumiendo que las Centrales eran semejantes entre sí y diferenciadas de las Periféricas. Que también mantenían sus semejanzas entre todas ellas y sus diferencias con las capitalinas (que es como también se llama y se institucionaliza a las centrales). Así es como comúnmente se conciben hoy las Islas. Pero eso ya no responde a la realidad. Porque el Archipiélago ahora está conformado por tres bloques de Islas, de Levante a Poniente y según su grado de longitud. Así, el bloque de las Islas Centrales continúa siendo claro. Y sin embargo ya hay realidades perceptibles de que eso puede cambiar (y no me refiero a la relación entre Gran Canaria y Tenerife sino a lo que, si las cosas no cambian, puede llegar a convertirse en un futuro una Isla como Fuerteventura). Otro bloque está compuesto por las Islas Orientales, Lanzarote y Fuerteventura, que están aumentando su actividad a ritmos nunca imaginados. Y a lomos de la vorágine de un modelo de crecimiento compulsivo y sociológicamente desarticulador. Por último, las tres Islas más occidentales de La Palma, La Gomera y El Hierro, en fase de estancamiento relativo.

En cualquier caso, para nuestro análisis, el hecho más significativo es que este Turbo crecimiento impuso, en los últimos tiempos, un ritmo tan vertiginoso y desmesurado que era inalcanzable con los recursos endógenos del Archipiélago. Y, como todo el mundo sabe, si uno se empeña en crecer por arriba de sus posibilidades y por encima de lo que permiten sus recursos, sólo hay una forma posible para conseguirlo. Y esa forma evidente, es trayendo los recursos de fuera, importándolos. Y eso es lo que se ha hecho masivamente en los tres últimos lustros. Importando cantidades ingentes de todo y, para lo que nos interesa aquí, importando en primer lugar mano de obra, población trabajadora. Y así estalla el novísimo fenómeno de la inmigración en Canarias. Que, como se ha visto, está muy relacionado con el cambio que se dio en el modelo de especialización canario, que pasó de las mercancías a los servicios.

III. Algunos datos

Parece oportuno traer a colación unos pocos datos (eso sí, sin ánimo de apabullar) para precisar un poco la mutación sufrida por la sociedad canaria.

En primer lugar, la tasa de crecimiento del PIB canario en la última década se elevó hasta el 92%, casi doblando los valores absolutos en términos corrientes. Si queremos tener alguna referencia comparativa, podemos reseñar que ese aumento para el conjunto de España (recordemos también que nuestro país, a lo largo de ese mismo período, está creciendo casi al doble que la media de la UE) "sólo" llegó hasta el 77%. Si quisiéramos añadir algún elemento más, podemos reproducir lo que decía la patronal canaria, refiriéndose al ejercicio de 1999 (el más impresionante) que lo calificaba como de "irrepetible". Ese año se había crecido nada menos que al 10%, igualando hasta los ritmos de la economía china.

En segundo lugar, a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado, el número de turistas llegados a Canarias casi se dobló, alcanzando la increíble cifra de los doce millones de visitantes.

En tercer lugar, toda esta mutación supuso una variación imprevista de la distribución funcional de la renta del Archipiélago. En la última década la evolución ha sido la siguiente:

	1995	2005
SECTOR PRIMARIO	3%	1,75%
SECTOR INDUSTRIAL	9,6%	7,5%
SECTOR CONSTRUCCIÓN	7,4%	13,25%
SECTOR SERVICIOS	80,0%	77,5%

Fuente. INE. Contabilidad Regional

Como se ve, la disminución de los sectores primario e industrial sigue las pautas consideradas normales, una disminución continua. Pero hay dos hechos que son dos auténticas y sorprendentes novedades. El primero es que el sector servicios, por primera vez y desde siempre, disminuye en la economía canaria. Por supuesto sólo en valores relativos porque en valores absolutos sigue creciendo, y muchísimo (un 190% en la última década a precios corrientes). El segundo y más significativo es destacar lo que ocurre en el sector de la Construcción, el único que crece en términos absolutos (el que más, con un 226% en la década) y, además, en términos relativos, acaparando la contrapartida del descenso del resto de todos los otros sectores. Pasando del 7,4% hasta el 13,25%, casi doblando su importancia en solo una década. El corolario de esta información es que, en el fondo, la actual especialización en servicios de la economía canaria se centra en ofertar residencia. Cuestión clave que no podemos desarrollar aquí.

En cuarto y último lugar, hemos dejado lo que es más significativo para el tema que estamos tratando aquí. Se trata de la evolución demográfica de Canarias entre 1993 y 2004, últimos datos completos que se disponen. Vamos a ver la evolución de los

residentes, del crecimiento vegetativo y de los inmigrantes a lo largo de ese periodo. Lo vamos a expresar como valores absolutos y como medias anuales. Así:

	PERIODO 93/04	MEDIA ANUAL
RESIDENTES	354.137	32.195
CRECMTO VEGET.	82.253	7.447
INMIGRANTES	271.884	24.718

Fuente. ISTAC

Hay que aclarar que el número de inmigrantes en el período procede de la diferencia entre los otros dos.

Así se comprueba la espectacularidad de la inmigración. Nada menos que casi el 77% del crecimiento demográfico canario procede de la inmigración, con un total de 271.884 personas en el período y con una media anual canaria de 24.718 inmigrantes, mientras esa misma media anual para el caso del crecimiento vegetativo isleño se queda en 7.477 personas.

En resumen, se comprueba que el modelo de turbocrecimiento (nuevas pistas aeroportuarias, nuevos puertos marítimos, nuevas redes transinsulares de transportes, nuevas promociones turísticas y residenciales, el paisaje reiterado del túnel-puente-túnel-puente...) se focaliza alrededor de ofertar residencia "y lo que cuelgue". Y por mucho alegato formal que se haga de crecimiento sostenible y en contra de los excesos, se sigue manteniendo la estrategia de crecimiento de que cuantos más turistas vengan, mejor que mejor. Y sin ningún límite, "porque si fuera necesario, el sabio mercado lo detectaría e inmediatamente pararía el crecimiento inadecuado", según dicen los neocom.

Y aquí viene lo verdaderamente importante para nuestro caso. Porque, como demanda derivada de esta apuesta de modelo de crecimiento sin límites, se demanda n más y más trabajadores, sin importar si hay o si no hay. Porque si no hay se los manda llamar. Que es, justo, lo que está pasando. Ese sí es un efecto llamada.

Sin que se tenga aquí espacio para valorarlo, si quiero dejar claro que considero ese modelo social, económica, territorial y medioambientalmente insostenible.

IV. El otro fenómeno inmigratorio. Pateras y cayucos.

También aquí se trata de una nueva realidad, incluso más reciente que la anterior, que hemos visto estallar desde la alegría y confiada sociedad canaria.

Y, a diferencia del caso anterior, lo que hay que subrayar es que estas personas no vienen a Canarias, se topan con nosotros (con nuestra situación geográfica aportando un ¿coste? ¿imprevisto? a nuestra renta de situación) en su huida desesperada hacia cualquier parte que no sea su lugar de origen. (¡Europa, Europa!). Por eso, intentar analizar si se trata de un efecto llamada o de un efecto salida lo que los trae hasta aquí, es como discutir si se trata de galgos o de podencos. Porque esos instrumentos de análisis

no sirven (son demasiado pequeños) para estudiar este hecho global y mundial.

Porque de lo que se trata es que estamos ante el reflejo (muy localizado y concreto) de una situación general, mundial, que no es que ha cambiado, es que ha mutado. Vivimos una época en que se derriten hasta las masas de hielo de los Polos de la Tierra por el cambio climático incontrolado. De otra parte, los canarios somos testigos de excepción de cómo se está desangrando el continente africano. Donde cualquier comparación que quisiéramos hacer con la inmensa tragedia de la esclavitud y el ominoso comercio de esclavos negros, se quedaría chica con lo que está ocurriendo y, sobre todo, con lo que podría ocurrir. Y lo que hay que destacar es que ambos fenómenos no tienen su origen en la hostilidad de la Naturaleza que se la haya tenido guardada al género humano, sino que son causadas por la actividad de los hombres. Y son respuestas (naturales las unas y sociales las otras) al modo insostenible en que la humanidad se ha organizado y ha organizado "su" mundo.

A estos efectos, la actual globalización no ha hecho otra cosa que destupir los vasos comunicantes que antes eran intransitables, incluso desde el punto de vista de las ideas.

¿Entonces?

V. Retos y respuestas

Hemos detectado dos enormes retos:

V.1. El primero de ellos es el de la inmigración hacia Canarias, derivado del modelo de Turbocrecimiento en vigor, aunque es cierto que atenuado en los últimos años, pero por razones exclusivamente exógenas y de coyuntura y no por ningún cambio en la voluntad de las fuerzas vivas canarias de repetirlo y aumentarlo a poquito que se pueda.

Sorprendentemente, la respuesta a este reto es sencilla de expresar aunque muy difícil y compleja de llevar a la práctica. En efecto, a). Dado que la estrategia básica de crecimiento es la de ofertar residencia (por una semana o un mes o el Invierno o todo el año). b). Dado que esta estrategia necesita realimentarse continuamente de nuevo territorio para promover y urbanizar. c). Dado que, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Canarias, tenemos todas las competencias para ordenar, gestionar y planear el territorio. d). Entonces la respuesta consistiría en manejar el grifo (en su caso cerrarlo) que permite los cambios de uso y de calificación del territorio.

Se observará que la respuesta aparenta ser de una sencillez deslumbrante. Pero, como todos sabemos, entra en conflicto frontal con los centros de poder y de intereses privados más consolidados y de mayor envergadura de nuestro modelo especulativo de ofertar residencia. Y también con los centros de poder municipales, agazapados detrás del poder milagroso de convertir todo lo que se toca en oro. Lo que, como se viene comprobando en los últimos meses, se ha convertido en la principal fuente de ingresos de las corporaciones municipales. Al mismo tiempo que ha ofrecido las plataformas donde, con más frecuencia, aparecen los fenómenos de la financiación delictiva de los partidos políticos y de la corrupción en el ámbito local.

Todo ello, además, agravado por el principio universalmente aceptado de que lo más importante de todo es crecer cuantitativamente. Y cuanto más, mejor. Ningún

aspirante a alcalde se atrevería a proponer, en período electoral, que su objetivo no es el crecimiento sino el desarrollo. Porque "pueblo que no crece está muerto". No hay Plan General de Ordenación Municipal (los famosos PGOU) que no proponga un crecimiento demográfico, como mínimo, diez veces mayor que su crecimiento vegetativo.

Por eso decimos, como todo el mundo, que la respuesta es sencilla pero muy difícil. Y ahí se tendrán que medir quienes quieran de verdad cambiar las cosas y transformar las mentes. ¡Casi nada! Porque aquí es donde pueden hallarse los límites a la especialización del modelo canario cuando opta por la producción de servicios. Ya que aquí no se van a encontrar límites ni automáticos ni naturales a un crecimiento devastador e infinito. Los límites, si se ponen, serán fruto de la decisión justa e inteligente de una sociedad madura que comprende lo imprescindible que es apostar por la sostenibilidad.

V.2. El segundo reto es qué respuesta dar al problema que se refleja en las pateras y los cayucos. Decía antes que la respuesta es sencilla. Sin embargo, en este caso, las dificultades para ponerla en práctica son hercúleas, gigantescas.

¿Sencilla?

Voy a dar un rodeo para intentar explicarlo. Y voy a partir de la experiencia social y política de mi generación. Nosotros nos hicimos adultos y, en medio de un sepulcral silencio y ocultamiento, fuimos aprendiendo a escuchar y a ver. Y fuimos descubriendo que muchos, me atrevería a decir y de los mejores, de la generación de nuestros padres fueron obligados al exilio político exterior (y al interior del que no vamos a hablar aquí) por la dictadura franquista.

Con este peso vivencial, mi generación fue sometida y sufrió en sus carnes y en sus "maletas de madera" la obligación de emigrar. Cerca de cuatro millones de españoles dejaron su hogar y su familia y marcharon a trabajar sobre todo a Europa, aunque los canarios en este período íbamos sobre todo a Venezuela. Quienes los vimos salir los llamamos, con enorme respeto y reconocimiento, nuestros exiliados económicos, y a nadie se le ocurrió discutir si se trataba de un efecto llamada o de un efecto huida. Y con sus sacrificios y sus remesas aportaron a la sociedad española un elemento importantísimo para su desarrollo económico.

Y de todas estas vivencias sacamos una conclusión evidente. El exilio económico no es un derecho. El verdadero derecho es no estar obligado a emigrar para sobrevivir. Otra cosa es el derecho a emigrar de cualquier persona y por las razones que sea, pero como su derecho no como su obligación.

Y de ahí se saca un corolario rotundo cara al problema de las pateras y de los cayucos. Y es que la respuesta a ese fenómeno tiene que centrarse en eliminar su obligación, no su derecho, a emigrar para alcanzar la dignidad. Y esto nos lleva a una afirmación que todo el mundo plantea pero que nadie ha sido capaz de poner en práctica: Que hay que parar la sangría y el exilio económico de los africanos. Y que hay que desarrollar sus sociedades, en primer lugar las sociedades negras. Y que esa actuación tiene que responder al principio de que "la diferencia es inevitable pero la desigualdad es injusta".

¿Y por dónde empezar? ¿Qué es lo que más se necesita?

Y, también aquí, todo el mundo está de acuerdo (y al margen de la transformación de las reglas de juego internacionales, cuyo debate es amplísimo) en que lo que más se necesita son inversiones.

Pero para qué. Y en esta respuesta sí que hay enormes diferencias. Un creciente y concienciado sector de la opinión pública mundial sostiene que el objetivo esencial de esas inversiones debe ser el de crear CIVILIZACIÓN. Ponerse a pensar en el lugar de las sociedades africanas, en vez de ponerse en el lugar de los inversores transnacionales. Desde esta perspectiva parece primordial centrar los esfuerzos en: 1).- Las infraestructuras, comenzando por las sociales. De este modo la salud, la enseñanza y el acceso al agua potable, aparecen como los elementos esenciales para erradicar la indigencia y sus dos posibles y contradictorios corolarios: el fatalismo nihilista y apaciguante y el fanatismo terrorista. Además de las infraestructuras sociales hay también otras, económicas, que resulta imprescindible ponerlas en pie. Por ejemplo, la infraestructura energética y las de comunicaciones y los transportes. 2).- En relación con el Capital y con las entidades e instrumentos financieros, ya hay acuerdos de principio en la comunidad internacional para condonar la deuda externa, pero no acaban de ponerse en práctica. En cualquier caso, para financiar lo indicado en el punto anterior, se van a necesitar recursos que va a ser muy complicado que procedan del sector privado. En suma que deberán ser fundamentalmente recursos públicos. O mixtos, en el caso que la inteligencia a largo plazo de los responsables del sistema financiero mundial sea capaz de neutralizar su comportamiento maximizador a corto. En este sentido la experiencia de los microcréditos pudiera ser interesante. 3).- En cuanto a las actividades productivas a desarrollar en estos países empobrecidos, parece sensato que no se base en lo que decidan los proyectos de deslocalización de las transnacionales, sino en sus necesidades más perentorias. De ahí que el desarrollo de actividades agrarias y pesqueras se diseñe, fundamentalmente, no para competir en los mercados internacionales, sino para resolver sus problemas de alimentación. Lo que no quiere decir que tengan que abandonar sus ventajas comparativas en la producción de aquellos bienes de gran valor añadido para la exportación. Así mismo, el medio ambiente, los recursos naturales y la defensa de la biodiversidad deberían utilizarse para aumentar los atractivos de un turismo sostenible y por qué no, solidario.

Está claro que una estrategia de desarrollo como esa no puede concebirse ni ponerse en práctica por parte de la iniciativa privada (por formidables que sean algunas experiencias, eso sí, gestionadas a través de oeneges). Los únicos agentes sociales compatibles con esa estrategia son las instituciones públicas. En todos sus ámbitos, desde el de la ONU hasta, por ejemplo, el Gobierno de Canarias. Y los agentes privados también pudieran tener un extenso campo de actuación, una vez marcadas las reglas de su colaboración.

Llegados aquí ¿qué decir de la movida de las Cámaras de Comercio norteamericanas en Canarias?

Para contestar hago antes un PARÉNTESIS [Me parece aquí oportuno comentar brevemente algo de la Renta de Situación de Canarias. Históricamente, siempre que en el mundo atlántico algo estaba cambiando o estaba en litigio (es decir siempre que no existiera una situación de plena estabilidad), el Archipiélago se convertía en objeto de deseo. Su renta de situación se elevaba y valía mucho más. Y por eso, en el Atlántico,

crecían los deseos de poder contar con ella. Históricamente, lo normal en estos casos era organizar una operación de ocupación y conquista. Rumeu de Armas nos legó en su espléndida "Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales" la apasionante historia de los intentos de conquistar Canarias mientras el mundo atlántico se acababa de organizar (No olvidemos que Nelson atacó Santa Cruz de Tenerife aún en 1797).

En épocas posteriores, cuando los hacedores del Imperio Británico estaban tanteando cómo organizarlo, para lo cual las rutas marítimas eran vitales, el Archipiélago fue transformado en la primera estación de carboneo de los itinerarios ingleses que, partiendo del Reino Unido, se dirigían a África, La India y Oceanía.

En la Segunda Guerra Mundial, tanto los aliados (la operación Pilgrim) como la Alemania de Hitler (la operación Phoenix) se plantearon, desde sus respectivas necesidades militares, la posibilidad de ocupar el Archipiélago.

A la altura de 1970/80, todavía con retazos de la Guerra Fría, y cuando los conflictos geopolíticos africanos (consecuencia de los numerosos procesos de independencia de sus antiguas metrópolis europeas), hicieron necesaria la cobertura militar aérea del Atlántico Africano Norte, se precipitaron los intentos de establecer una base de la OTAN en Arinaga (recuerde el alma dormida...). Cierra PARÉNTESIS]

Una de las características de esta renta de situación canaria es que las potencias que intentan hegemonizar el mundo atlántico, en cada etapa histórica, aspiran a estar presentes en las Islas, para más fácil imponer su visión y sus intereses. Dejando en posición subalterna los intereses de la sociedad canaria que, como es lógico, no son coincidentes.

En la actualidad son, por un lado, las Cámaras de Comercio norteamericanas en España y, por otro, los representantes actuales de las viejas estrategias y comportamientos de la burguesía dependiente canaria, quienes nos están haciendo la propuesta de convertir al Archipiélago en CENTRO LOGÍSTICO de las actividades de las empresas norteamericanas en África. Nos proponen que cooperemos con ellos en su interés por controlar los negocios del Continente y no dejarlos en manos de los europeos y, mucho menos, de los omnipresentes chinos. Y nos están tentando (no olvidemos aquí lo que nos están repitiendo toditos los días, que somos una región ultraperiférica europea...) para así poder contar con nuestra renta de situación. Que, como comprobamos una vez más, valora al alza cuando hay inestabilidad en el mundo atlántico. Y como situarse en Canarias da fuerza, pues ahí estamos. Con todas las dudas, las contradicciones y las jaimitadas. Hartitos nos tienen.

Y, ojo, añadiendo otro elemento (que sí nos hace recordar con ternura la entrañable película de Berlanga "Bienvenido Mr. Marshall") que los portavoces, tanto indígenas como foráneos, nos han dicho, sin ponerse colorados ni nada. Que se trata de algo parecido al Plan Marshall y nos hacen las cuentas de miles, de decenas de miles, de centenares de miles de dólares, de euros o de lo que haga falta. Sin parar barras en las inmensas diferencias de que aquellos recursos eran públicos, mientras que ahora serían de las empresas socias de las Cámaras de comercio norteamericanas. Empresas que, como es normal, tienen objetivos incompatibles con la estrategia más arriba expuesta.

Por eso, el Gobierno de Canarias haría bien (al margen de escuchar cualquier propuesta, la china incluida) en prestar estratégica atención a lo que se está apuntando

en nuestra vecindad. Y que se impusiera estar presente, desde un principio y sin esperar permiso alguno, con una estrategia civilizatoria y de desarrollo sostenible (que no hay lugar para comentar aquí), en concordancia con las necesidades africanas. Y rechazar convertirse en mero comparsa de estrategias no emancipatorias como las que quieren convertirnos en un CENTRO LOGÍSTICO. Para eso están las nuevas instalaciones de Supersol, enfrente de Ikea.